



**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

## **DOCUMENTO (2.2)**

Junta de Facultad  
Sesión Ordinaria  
25 de enero de 2019

### **Acuerdos**

## **Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA**

#### **Sesiones**

---

**19.10.2018**

**23.11.2018**



**Margen que se relaciona**

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

**Profesores**

Dr. Abecia Martínez  
Dr. Alexandre Marco  
Dra. Lázaro Gistau

**P.A.S.**

**Representantes de Alumnos**

**Excusan asistencia**

**Invitados**

Dra. Acín Tresaco

A las 09:00 horas del día diecinueve de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como secretaria D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Se aprueban las actas de fecha de 12 de septiembre de 2018 (presencial) y de 2 de octubre de 2018 (virtual) por asentimiento.

**2.- Solicitudes de homologación de títulos de Grado en Veterinaria**

Se presentan tres solicitudes de homologación de títulos de Grado en Veterinaria, en dos de ellas se solicita curso tutelado y en la tercera una prueba de aptitud.

D. Federico Naselli Santander, de nacionalidad italiana, solicita la homologación de su título de Médico Veterinario, obtenido en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Presenta solicitud de curso tutelado y copia de la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Deontología, veterinaria legal y bioética, Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria, Integración en animales acuáticos y exóticos, Higiene, Inspección y control alimentario.

D. Emilio José Melian Fernández, de nacionalidad española, solicita la homologación de su título de Médico Veterinario, obtenido en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (Venezuela). Presenta solicitud de curso tutelado y copia de la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas a cursar serían las siguientes: Deontología, veterinaria legal y bioética, Toxicología, Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria, Higiene, Inspección y control alimentario, Epidemiología y bioestadística, Trabajo fin de grado.

D. Yordank Ramón Sánchez Martínez, de nacionalidad cubana, solicita homologación de su título de Doctor en Medicina Veterinaria, obtenido en la Universidad de Camagüey, Cuba. Presenta solicitud de prueba de aptitud y copia de la resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde consta informe favorable a la homologación previa superación de determinados requisitos formativos complementarios. Analizados dichos complementos la Comisión decide que las asignaturas que se deben incluir en la prueba de aptitud serían las siguientes: Epidemiología y Bioestadística, Deontología, veterinaria legal y bioética, Higiene, inspección y control alimentario, Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria.

En este caso la Comisión debe nombrar el tribunal que ha de juzgar dicha prueba. Se decide delegar en los Departamentos implicados: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, Patología Animal y Anatomía

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c>

CSV: d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/12/2018 08:18	
MARIA TERESA MAZA RUBIO	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/12/2018 09:23	

Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología para que, en función de los créditos que proporcionalmente le corresponden (2, 2 y 1 respectivamente), nombre a los miembros del tribunal que ha de evaluar la prueba. Una vez comunicados, la Comisión designará el tribunal a propuesta de los departamentos.

### 3.- Reconocimiento de créditos como actividades académicas complementarias.

Las actividades se deben reconocer anualmente. Se aplica el nuevo reglamento de reconocimiento de créditos (*Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que aprueba el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza*).

Se presentan las siguientes actividades:

- Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones de prácticas. Con un mínimo de 15 horas y presentado por la profesora Rosado. Se le reconocen 0,5 créditos.
- Atención y cuidados generales del ganado ovino, de 40 horas y presentado por los profesores Ferrer y Lacasta. Se le reconoce 1 crédito.
- Clínica de rumiantes ambulante, de 40 horas, presentado por los profesores Ferrer, Lacasta y Ramos. Se le reconoce 1 crédito.
- Curso de Iniciación a la práctica de la Cooperación, de 26h. Se le reconoce 1 crédito.
- Curso Online y semipresencial, de 15 y 35 horas respectivamente y presentado por Granja Jordan La Comisión considera que el curso online no cualifica para el manejo, en cuanto al curso semipresencial se va a solicitar que se incluyan los criterios de evaluación del mismo.

### 4.- Solicitud de cambio en propuesta de TFG

Se presenta solicitud de modificación del título en inglés del TFG tutorizado por los profesores Olaizola y Olleta.

El título original en inglés, propuesto en febrero de 2018, *"Attitudes and opinions of diferentes agents of Pirenaica beef value chain in Sobrarbe"* se sustituye por *"Attitudes and opinions of the different agents of beef value chain of Pirenaica breed in Sobrarbe"*

Se aprueba la solicitud de cambio de título en inglés.

### 5.- Evaluación de Trabajos Fin de Grado

Recientemente se ha dado la posibilidad para que los Centros puedan decidir la forma de evaluar los TFGs. Se presenta borrador de escrito conjunto de las comisiones de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria y en CTA (Anexo 1). La comisión lo revisa y da el VºBº de cara a su presentación en la próxima Junta de Facultad.

### 5.- Otros asuntos.

Se da lista de las propuestas de TFG que deberían enviar los distintos departamentos y las que han presentado a fecha de hoy.

Departamento	TFGs corresponden	TFGs ofertan
Anatomía, Embriología y genética Animal	16	13
Bioquímica y Biología Molecular y Celular	5	4
Ciencias Agrarias y del Medio Natural	6	5
Farmacología y Fisiología	11	13
Física Aplicada	1	1
Matemáticas	2	2

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 19 de octubre de 2018

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c>

CSV: d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS MARIA TERESA MAZA RUBIO	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/12/2018 08:18 05/12/2018 09:23	

Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	30	26
Patología Animal	89	90
<b>TOTAL</b>	160	154

Al departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología le correspondía una oferta de 5 líneas, y no se había recibido nada. Parece ser que por error se pensaba que servían las que se habían enviado el año anterior y se ha subsanado.

Por ahora hay matriculados 142 alumnos, pero falta la matrícula de febrero.

La Comisión decide proceder como el curso pasado. Se va a enviar carta a los directores de los Departamentos que faltan por completar su oferta, para que remitan cuanto antes las líneas que le corresponden.

La Sra. Coordinadora de Grado informa de la queja que el Director del Departamento de Farmacología y Fisiología, D. Miguel Ángel Plaza, le ha transmitido en relación a la Fase 0 del POD. En datos basados en el curso 2016-17 se le ha adjudicado al Departamento una carga menor de TFGs que los que son asignados por el Centro en función del encargo docente del Departamento en el Grado. El afectado solicita que esta adjudicación se apoye en los datos reales que está asignando el Centro.

En relación a temas que afectan a los estudiantes se informa de dos situaciones en las que los alumnos asisten a clase sin estar matriculados. En unos casos se trata de alumnos que están en espera de la resolución de la Comisión de Permanencia, que en general suele ser favorable. Sin embargo, también se han detectado alumnos que aun estando en lista de espera para admisión al Grado acuden a las clases. Aunque la Comisión es consciente de que son situaciones difíciles de detectar, decide preparar escrito dirigido al decanato para que comunique al PDI que no se permita que estos alumnos asistan a las clases.

#### 6.- Ruegos y preguntas.

Por el profesor Alejandro en relación a una práctica de la asignatura de Biología y Bioquímica que es impartida en horario de teoría coincidiendo con otras clases programadas. Ello ocasiona problemas ya que los alumnos acuden a estas prácticas pero posteriormente solicitan que el profesor de las otras asignaturas explique de nuevo la docencia ya impartida y a la que no han podido acudir. La Comisión le indica que sería adecuado que no se repitiera la docencia y que, ya que es una actividad que está incluida en la Guía Docente y en el POD, si el alumno está descontento que curse su correspondiente reclamación a la Coordinadora de Grado.

Por el profesor Alejandro quien señala la dificultad que entraña como miembro de tribunal de los TFGs el poder evaluar determinados defectos de forma (tamaño de letra, interlineado, etc.) que no se pueden detectar en el documento escrito y el formato electrónico no está a disposición del tribunal. Asimismo plantea sus dudas de cómo actuar frente a determinados requisitos contemplados en la Guía Docente y si éstos son suficientes para que se penalice la nota o bien lleve a la retirada de los TFGs. La Coordinadora de Grado le indica que se podría incluir en la guía Docente de la asignatura los requisitos de exclusión y requisitos de penalización

La profesora Gracia solicita si se puede establecer un criterio para concesión de Matrícula de Honor en los TFGs. Existe una gran variabilidad en la concesión de ésta por parte de los distintos tribunales y esto desconcierta a los alumnos. La Coordinadora de Grado le indica que sólo se pueden hacer recomendaciones que podrían incluirse en la guía Docente.

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 19 de octubre de 2018

CSV: d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS MARIA TERESA MAZA RUBIO	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/12/2018 08:18 05/12/2018 09:23	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c>

Se levanta la sesión a las 11:30 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA  
Fdo.: María Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 19 de octubre de 2018

CSV: d2a533f73e9d018491492446e0cc4c9c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/12/2018 08:18	
MARIA TERESA MAZA RUBIO	Presidenta Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	05/12/2018 09:23	

## **BORRADOR ESCRITO DE CGCs SOBRE TRIBUNALES EN TFGs**

El acuerdo de 16 de marzo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza modifica el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza. Mediante el mismo se introduce un procedimiento simplificado de evaluación para los trabajos de fin de grado que no estén sometidos a la exigencia normativa de defensa pública ante un tribunal. Asimismo se modifica el cálculo del encargo docente resultante de estas actividades, incorporando las tareas de evaluación, objeto de la llamada contabilidad especial, a fórmulas de contabilidad ordinaria.

En relación con la posibilidad de optar por un procedimiento simplificado de evaluación es la Junta de Centro la que adoptará la decisión, oídas las Comisiones de Garantía de calidad, y se aplicará una vez que se hayan cumplimentado, en su caso, los trámites necesarios relativos a las memorias de verificación de los títulos.

Dado que la opción se ha de aplicar a todas las titulaciones de grado del Centro, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, han consensuado un documento por el que desean transmitir a esta Junta su opinión al respecto:

-El Trabajo Fin de Grado se contempla dentro del Plan de Estudios como una asignatura que presenta una característica diferencial con respecto al resto de asignaturas debido a su carácter integrador. En efecto, su objetivo es favorecer que los alumnos complementen y apliquen de forma autónoma los conocimientos adquiridos en su formación académica previa. De este modo se permite al estudiante poner en práctica gran parte de las competencias transversales adquiridas en la titulación e integrar conocimientos, habilidades y aptitudes. Las competencias adquiridas por el estudiante durante la elaboración y defensa del TFG resultan de gran relevancia para el futuro profesional de los graduados.

-Como es sabido la evaluación de una asignatura depende siempre de las competencias y objetivos que se quieren valorar y en ese sentido, determina en la práctica los resultados de aprendizaje. En la asignatura que nos ocupa, un resultado de aprendizaje fundamental es que el alumno demuestre su capacidad para desarrollar una exposición pública dirigida a un foro científico, de forma clara, con capacidad de síntesis de su trabajo y de discusión razonada frente a las preguntas planteadas.

-Estas Comisiones opinan que la supresión de los tribunales en la evaluación de la asignatura implica la eliminación de este resultado de aprendizaje por cuanto serían el profesor o profesores que dirijan el trabajo los que validarían y evaluarían exclusivamente la realización del mismo.

-Un argumento comúnmente esgrimido cuando se defiende la supresión de los tribunales es que el director/es son las personas que mejor conocen el trabajo realizado por el alumno en cuanto a su dedicación así como en cuanto a los contenidos del mismo; si bien lo anterior es cierto, también lo es que un tribunal constituido por tres profesores puede valorar de forma más objetiva el trabajo, al tiempo que tendrá

en cuenta aspectos no necesariamente ligados al contenido científico, pero sí a los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar con el mismo. Unos estarán relacionados con la memoria escrita, de los cuáles podemos citar como ejemplo los que habitualmente se consideran como criterios de valoración en las rúbricas que se aplican, presentación y expresión escrita de la memoria, la adecuación y claridad del título y de los objetivos, la adecuación de las citas bibliográficas, etc. Pero especialmente los que se refieren a la presentación oral, algunos de los cuáles serían difícilmente valorables si ésta no fuera pública.

-Por otro lado, es compatible el hecho de que exista un tribunal evaluador con la incorporación a la evaluación de la calificación del director/es. En la situación actual la calificación del director supone el 20% de la nota final.

-Uno de los motivos por los que se considera eliminar el sistema actual de tribunales evaluadores para los Trabajos Fin de Grado, es la complejidad de su organización y la dedicación desmesurada del profesorado a esta tarea. No obstante, aunque es cierto que incrementa las tareas docentes del profesorado, entendemos que lo hace de una manera asumible en el momento actual.

Por todo lo anterior, las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro desean transmitir a la Junta su posición en torno a este tema que opinan tiene una gran importancia en la calidad de nuestras enseñanzas.



**Margen que se relaciona**

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**  
Dra. Gracia Salinas - **Secretaria**

**Profesores**

Dr. Alejandro Marco  
Dra. Lázaro Gistau  
Dra. Verde Arribas

**P.A.S.**

**Representantes de Alumnos**

Dña. Martín de Castro

**Excusan asistencia**

**Invitados**

Dra. Acín Tresaco

A las 10:00 horas del día veintitrés de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

Excusa su asistencia el profesor Abecia Martínez

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por asentimiento el acta del 19 de octubre de 2018.

**2.-Reconocimiento y transferencia de créditos**

A los estudiantes que se detallan a continuación se les realizan los siguientes reconocimientos:

- . Dña. Leyre Amatriain Amiano procedente del grado en Veterinaria de Valencia (CEU) en las asignaturas Ciencias Básicas para Veterinaria (6 créditos) y optatividad (6 créditos).
- . Dña. Carla Aste procedente del grado de Medicina Veterinaria de la Universidad de Sassari (Italia) en la asignatura de Citología e histología (8 créditos). Al tratarse de la misma rama de conocimiento, se deben reconocer de manera automática al menos el 15 % del total de los créditos del título de destino, correspondiente a asignaturas o materias de formación básica de dicha rama. Tiene actualmente reconocidos 35 créditos de formación básica.
- . Dña. Maitane Bidasoro Barrena procedente del grado en Ciencias Ambientales de la Universidad del País Vasco en las asignaturas de Ciencias Básicas para Veterinaria (6 créditos) y Epidemiología y Bioestadística (6 créditos). No se le reconocen créditos en las asignaturas de Biología y Bioquímica, Economía y Empresa, Experimentación Animal I, Genética, Historia de la Veterinaria y Microbiología e Inmunología debido a que no se corresponden.
- . Dña. Noemie Bourhis procedente del grado en Veterinaria de Valencia (CEU), por cambio de estudios, en la asignatura de Epidemiología y Bioestadística (6 créditos).
- . D. Carlos Canudo Távara procedente del grado en CTA de la Universidad de Zaragoza en la asignatura de Ciencias Básicas para Veterinaria (6 créditos).
- . Dña. Laura Collet procedente del grado en Veterinaria de Valencia (CEU) y del grado en Ingeniería de la Universidad Pierre y Marie Curie de Francia en las asignaturas de Epidemiología y Bioestadística (6 créditos) y Tecnología alimentaria (12 créditos).
- . D. Marcos Eduardo González Fernández procedente del grado en Biología de la Universidad de Salamanca en las asignaturas de Ciencias Básicas para Veterinaria (6 créditos), Biología y Bioquímica (9 créditos), Epidemiología y Bioestadística (6 créditos), Fisiología Animal (12 créditos), Parasitología (6 créditos), Genética (6 créditos) y Microbiología e Inmunología (9 créditos). No se le reconoce la asignatura de Citología e histología debido a que no se corresponde.



CSV: 71113adb7088aa143dfd1df4281c8d5a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	18/01/2019 09:57	

. Dña. Reyes Olucha Sánchez procedente del grado en Biología de la Universidad de Valencia en las asignaturas de Ciencias Básicas para Veterinaria (6 créditos), Biología y Bioquímica (9 créditos), Genética (6 créditos) y Fisiología Animal (12 créditos). No se le reconocen las asignaturas de Citología e histología y Microbiología e Inmunología debido a que no se corresponden.

. Dña. Carlota Torns Pérez del grado en Enfermería de la Universidad de Barcelona en la asignatura de Fisiología Animal (12 créditos).

### 3.-Reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias

En el anexo 1 se da el listado de los alumnos que solicitan reconocimiento de créditos, las actividades académicas complementarias cursadas, el informe de la CGCGV y el objetivo a alcanzar con dicho reconocimiento.

### 4.- Nombramiento de tribunal de prueba de aptitud

Nombramiento del tribunal que ha de valorar la prueba de aptitud solicitada por D. Yordank Ramón Sánchez Martínez para cumplir exigencias de homologación de su título de Doctor en Veterinaria.

A propuesta de los departamentos implicados, se nombra el tribunal de la prueba de aptitud que está compuesto por:

Dos profesores del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología):

Dra. Pilar Conchello Moreno (titular) / Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Rota García (suplente)

Dra. Regina Lázaro Gistau (titular)/ Dra. Marta Herrera Sánchez (suplente)

Dos profesores del Departamento de Patología Animal (área de Sanidad Animal):

Dr. Carmelo Ortega Rodríguez (titular) / Dr. Ignacio de Blas Giral (suplente)

Dr. Agustín Estrada Peña (titular) / Dr. Jesús García Sánchez (suplente)

Un profesor del Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología (área de Toxicología).

Dra. Cecilia Sosa Misuraca (titular)/ Dra. Natalia Guillén Monzón (suplente)

En función del cargo y antigüedad se nombra Presidenta del tribunal a la Dra. Regina Lázaro Gistau y como Secretaria la Dra. Cecilia Sosa Misuraca

### 5. Otros asuntos

Renovación propuesta de TFG: Se renueva la propuesta de TFG de Dña. Carolina Gonzalo Tello, cuya directora es la Dra. Laura Navarro Combalía. En esta convocatoria no puede presentar su TFG y como han transcurrido dos años desde su propuesta se debe matricular de nuevo.

Se solicita cambio del nombre en inglés del TFG presentado por D. Héctor Usarralde Mangado, cuyo director es el Dr. Javier Lucientes Curdí. El título *Myiasis in wild deers* se cambia por *Myiasis in wild cervids*.

### 6.- Ruegos y preguntas

Por la Coordinadora de Grado, profesora Acín, quien solicita que la Comisión evalúe la posibilidad de que se les entregue a los tribunales de los Trabajos Fin de Grado el pdf del mismo. Esto permitiría que el tribunal pudiera utilizar la herramienta anti-plagio puesta recientemente a disposición del PDI por la Universidad de Zaragoza y otros aspectos de forma que ahora son

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 23 de noviembre de 2018

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7113adb7088aa143dfd1df4281c8d5a>

CSV: 71113adb7088aa143dfd1df4281c8d5a

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA JESUS GRACIA SALINAS

Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria

18/01/2019 09:57



difíciles de evaluar. Se compromete a recabar información para ver cómo se gestiona en otras facultades.

Por la profesora Verde, quien informa de su compromiso con una alumna para dirigirle el TFG pero que en su día no presentó la línea. Se le indica que, ya que la alumna se va a matricular en febrero, presente la línea entonces.

Se levanta la sesión a las 11:55 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA  
Fdo.: M<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]



71113adb7088aa143dfd1df4281c8d5a

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/71113adb7088aa143dfd1df4281c8d5a>

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria 23 de noviembre de 2018

CSV: 71113adb7088aa143dfd1df4281c8d5a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JESUS GRACIA SALINAS	Secretaria Comisión Garantía Calidad Grado Veterinaria	18/01/2019 09:57	

## Anexo 1. Reconocimiento de créditos por actividades académicas complementarias

<b>Apellidos y Nombre:</b> ABAD FAU, ANA ISABEL				
<b>Tipo de actividad</b>	<b>Nº créditos</b>	<b>Causas</b>	<b>Informe CGCGV</b>	<b>Objetivo</b>
Actividades Universitarias Culturales	2	Participación en el Programa Mentor en el Grado de Veterinaria , curso 2016- 2017	Según normativa	Suplemento europeo
Otros	0,5	Jornadas de Formación del Consejo de Estudiantes, en febrero 2018	Según normativa	Suplemento europeo
Otros	0,5	VI Feria del Asociacionismo, en marzo 2018	Según normativa	Suplemento europeo
Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Miembro Junta Facultad Veterinaria 2017-18	Según normativa	Suplemento europeo
Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Subdelegada Consejo de Estudiantes, curso 2016-2017	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> ALBERTOS LÓPEZ, NATALIA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15 h), curso 2017-18	CGCGV de 20.10.2017	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> ALTUNA RUIZ, IZARBE				
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector 2017-18	Según normativa	Suplemento europeo
Actividades Universitarias Deportivas	1	Actividad Escuela Esgrima curso 2017-18	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> BARCELONA CABELLO, JUAN				
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector 2017-18	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación en Campeonatos de España Universitarios de Fútbol Sala masculino, 2017-18	Según normativa	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> BARDINA TORRES, GUILLERMO				
Actividades Universitarias Solidarias y de Cooperación	6	Voluntariado en Grupo Scout años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.	CGCGV de 23.11.2018	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> BARREDA MARÍN, LAURA				

Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Delegada Veterinaria curso 2016-17	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> BUSTILLO ANSEOLAGA, ALBA				
Actividades Universitarias Deportivas	1	Participación en la organización de la carrera Animal Runizar (50 horas), en 2018	CGCGV de 23.11.18 (quiere presentar TFG)	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> CANO GONZÁLEZ, PAULA				
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector 2017-18	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> CIUDAD HERRERA, MIRIAM				
Actividades Universitarias Deportivas	2	Deportista de alto nivel (Competiciones oficiales de ámbito internacional)	Según normativa	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> CLEOFE RESTA, DARÍO				
Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Delegado 1º (Grupo 51), Curso 2017-2018	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> ELIAS CORTAJARENA, ANE				
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector 2017-18	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> ESCORZA LALINDE, ANGEL				
Actividades Universitarias Culturales	1	Curso Extraordinario UZ "Mamíferos del Pirineo" (50 h), en 2018	Según normativa	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> FUERTES GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ				
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación Trofeo Rector 2017-18	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias Deportivas	0,5	Participación en Campeonatos de España Universitarios de Fútbol Sala masculino, 2017-18	Según normativa	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> GARCÍA HERNÁNDEZ, MARINA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15 h), curso 2017-18	CGCGV de 20.10.2017	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> GRACIA BENITO, ALEJANDRO				
Actividades Universitarias	2	Participación en el Programa Mentor en el	Según normativa	Suplemento europeo

Culturales		Grado de Veterinaria, curso 2017-2018		
Otros	7	Prácticas UZ "Estación Norte Veterinaria S.L." (180 h), en 2016	CGCGV de 08.01.2015	Suplemento europeo
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Curso de Medicina en Reptiles AVAFES-ZARAGOZA, en 2015	CGCGV de 08.01.2015	Suplemento europeo
Actividades Universitarias Culturales	0,5	XIX Jornadas AVAFES-Zaragoza sobre Grandes Felinos, en marzo 2016	CGCGV de 03.03.2016	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> GRACIA CABALLERO, LAURA				
Actividades Universitarias Culturales	1	Curso Extraordinario UZ "Mamíferos del Pirineo" (50 h), en 2018	Según normativa	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> LAURENZANA ESPONERA, EUGENIA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	VI Congreso de Fisiología (20 h), en 2018	CGCGV 25.05.2018	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> NAVAS SILVESTRE, MARÍA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Participación en la actividad "Labores de manejo y cuidado de animales" en la FIGAN (25 h), curso 2016-17	CGCGV 23.11.2018	Optativa
Actividades Universitarias Culturales	1	Curso Extraordinario UZ "Mamíferos del Pirineo" (50 h), en 2015	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Participación en la actividad "Labores de manejo y cuidado de animales" en la FIGAN (25 h), curso 2014-15	CGCGV 15.12. 2014	Optativa
Actividades Universitarias Culturales	1	Asistencia a Congresos y Cursos varios	CGCGV 23.11.2018	Optativa
<b>Apellidos y Nombre:</b> NUNES MUÑIZ, LYGÉIA MIZIA				
Actividades Universitarias Culturales	0,5	Atención y cuidado de los perros utilizados en las sesiones prácticas (15 h), curso 2017-18	CGCGV 20.10.2017	Suplemento europeo
<b>Apellidos y Nombre:</b> ROS CAMARASA, MARÍA				
Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Delegada 2º Veterinaria (Grupo 22), Curso 2017-2018	Según normativa	Optativa
Actividades Universitarias de Representación Estudiantil	1	Miembro del Consejo de Estudiantes curso 2017-18	Según normativa	Optativa